

A 11 de Nov. de 1741

49

Vol. : 1362 Sección Civil y Judicial
Nº : 17
Año : 1741

Zarza Maria Rosario para vender al mulato esclavo
Melchor.

Foj. : 3

[Faded handwritten text, likely a legal document or court record, containing names and dates.]

A 11 de Nov. de 1791

Yo Maria Rosario, Larza, Viuda, y Alhuera, del
 Cap. Gabriel Rodriguez difunto - Cessina desta Ciudad
 Como mas aia Lugar de Dio, Ante Vmd, paxesco, y Digo
 que bey mi poder en forma al Sarg. M. D. Bartolome
 Juan para que celebre Suito, y venda, a Melchor Melato
 esclavo de treinta años pocas Omeas, a pte. Su ualca
 y precio de treinta su importe. La persona que gustate con
 el dicho suito, y se otorgue en su nombre y posesion Escrita
 para quarentena de venta en forma, y pte. de lo supra
 para Satisfacer, las deudas de dicho mi marido, que
 contra dicho suito se han por tanto

Yo Vmd. pido, y Suf. admita dho poder, y escri
 para dho venta en forma que es de pte. que pido para su
 cumplimiento por la forma de

Yo Maria Rosario
 Larza

Juncion y Noviembre diez de Nov. Setenta y quatro
 en la Ciudad de Mexico
 Por presentada y a pte. parte que admite el poder men
 cionado. Me lo desuso el Sarg. M. D. Asenjo de
 D. Juan con Ver. y Audit. y S. de D. de sig. 20 vots
 y pte. Contubras por ocupaciones de ambos Escri
 vanes Publicas y con las de pte. de

11
Acta del Sello de -

Asociado de
Potosí

Señor Bernabé Cabrerera

Señor Juan y Joseph
de Barbasa

Sejan quantos esta Escritura de Venta Real viene
como lo el Sacer. mor. D. n. Bartolomé Panes, apoderado
de D. Maria Roxario Larra Viuda de Gabriel Doadu
gues. Como parese del poder que medio que ante sede para
efecto de celebras, y ajustar trato de Venta sobre un
clavo llamado Melchor para satisfazer una de
pendencia de ciento quarenta, y quatro p. de Plata q
dho. difunto deve a Pasqual de Egerona Venno de
la Ciudad de Buen. Aires. en virtud de una Ca
usula de Testam. so Cua disposicion mania dho. Pa
vel Doaduques en Cua conformidad de dho. Sacer.
mor. Jorge. y Conoce que vende, y doy en Venta
Real por fin de heredad para aora, y siempre al Ca
gitan Don Dionicio Salgado a traves dho. mulato de
clavo llamado Melchor que fue de dho. difunto de he
dad de treinta años, y relevando al Suo dho. Libre de
Sengo En gerencia de poteca General ni Especial que de la

... y en el día de la Emperatriz para que
... del Cero de Cero una y a su
... Confeso titula, y de los de Compañía
... y en sena de tradición y entrega
... Real le hizo esta escritura para que por
... la o subastada a su nombre la provisión con el general
... de un Dignidad de Seneca, y de los de Compañía según
... y de el Sr. Dho. ante el todo y por todo
... esta escritura hecha a su favor, y mandamos en el
... título de propiedad, y posesión de Dho. Dho. de que
... metengohes. Cargo, y en la de más de las expresadas
... como en ella se contiene, y ambas vendidas
... Conferamos con el Sr. Dho. de que
... de plata, y del más o menos nos haromos Gracia de
... para mesa gefada, y Revocable a los que el de
... llama Revenos, y gade quentof con las
... de las. Revenos, y Revenos de
... de los de Seneca, y Revenos del terreno de las
... para gada. Revenos de esta Contrata, y que
... su mayor firmeza. Revenos, y Revenos, y
... nueva. Revenos, y que a Cero, muebles, y Revenos. Revenos
... y tanto ejecutivo a las Revenos. Revenos, de
... de que el para gade con Revenos de nuestro
... Revenos, y Revenos, y la de que

85

que el auctor deve seguir el fuero del No. para
 que aello nos Compelan, y apremien por toda Vigor del
 dho. Via breve, y Executiva, y lo de mas de este Carta
 sobre que Renunciemos las de mas dho. fueros, y de
 rrechos de nro. favor, y la General que lo prohibe, y
 el fho. en esta dha. Ciudad ante D.º Gregorio Ortiz
 de Vergara esc. no. ca. Gov. y Cav. en esta dho. dho.
 mes de Noviembre de mill Setecientos quarenta y
 Un años, y Lo dho. de p. doy fee que Conocida
 los Organos con lo Organon, y firmaron en el
 mi Registro de Instrum. Publicas. siendo Testigos
 el Cap.º Balthazar Garzo, y el Alferes Juan
 Barroza Verinos en este papel a falta del Relator

Basilio Franco Dionisio
 Borroff Solgado

Amami

Gregorio Ortiz de Vergara
 Gov. y Cav.

En la Ciudad de Assumpcion del Paraguiay a veinte y
 nueve dias del mes de Agosto de mill Setecientos
 quarenta y dos años. Ante mi el Jues. Esc. no. ca.
 Gov. y Cav.

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher.]

[A distinct signature or name written in cursive, possibly 'John M. ...', located in the center of the page.]

[Faint handwritten text, possibly a date or a short phrase.]

[Faint handwritten text, possibly a date or a short phrase.]

[Faint handwritten text, possibly a date or a short phrase.]

[Faint handwritten text, possibly a date or a short phrase.]